

## POLITICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Badalona, 10 de junio de 2026

VICORQUIMIA, S.A. posee el firme objetivo de proteger la seguridad y la salud de todas las personas que trabajan en la organización, evitando daños y deterioro de la salud, mediante la prevención de los riesgos derivados del trabajo y la mejora continua de la acción preventiva, comprometiendo en este propósito a todo el personal de la empresa.

La Dirección de VICORQUIMIA, S.A. proclama la presente declaración de POLITICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, se compromete a difundirla, a hacer cumplir sus OBJETIVOS, y a vigilar su cumplimiento en toda la empresa y, en lo que proceda, ponerla a disposición de nuestros proveedores, clientes y otras partes interesadas.

1. **VICORQUIMIA, S.A.** asume plenamente sus responsabilidades en materia de Prevención de Riesgos Laborales, garantizando el cumplimiento de la legislación vigente, de los requisitos legales y reglamentarios aplicables a sus instalaciones, procesos y servicios, así como de aquellos otros compromisos que la organización suscriba.
2. **VICORQUIMIA, S.A.** establecerá, implantará y mantendrá actualizado un sistema de gestión de la Prevención de Riesgos Laborales integrado en la gestión general de la empresa, haciéndolo extensivo a todas las personas trabajadoras y promoviendo su derecho a ser consultadas y a participar activamente en la actividad preventiva mediante canales eficaces de comunicación.
3. **VICORQUIMIA, S.A.** asignará los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios para asegurar el control de los riesgos, la eficacia de las medidas preventivas y el cumplimiento de los objetivos establecidos en materia de seguridad y salud.
4. **VICORQUIMIA, S.A.** fomentará la integración de la actividad preventiva en todos los niveles de la organización y adoptará las medidas necesarias para adecuar el trabajo a la persona, promoviendo condiciones de trabajo seguras y saludables y favoreciendo un entorno laboral que impulse la participación, la comunicación y la implicación del personal.
5. **VICORQUIMIA, S.A.** evaluará los riesgos derivados del trabajo y planificará de forma sistemática las acciones preventivas pertinentes, definiendo responsabilidades y combatiendo los riesgos en su origen, con prioridad de la protección colectiva frente a la individual, para garantizar la seguridad y salud de las personas trabajadoras.
6. **VICORQUIMIA, S.A.** desarrollará actividades formativas y garantizará la información necesaria a todas las personas trabajadoras, asegurando que reciban instrucciones claras y suficientes sobre los riesgos de su puesto, las medidas de protección aplicables y las pautas de actuación previstas, incluida la preparación ante situaciones de emergencia.
7. **VICORQUIMIA, S.A.** se compromete a alcanzar un elevado nivel de seguridad y salud en el trabajo, no limitándose al cumplimiento de los mínimos legales, sino basándose en el principio de mejora continua de la acción preventiva, mediante la revisión periódica del desempeño, la investigación de incidentes y la adopción de medidas orientadas a reducir la siniestralidad y los riesgos.

Atentamente,



El Director General

VQ-POL-PRL-003, Versión nº.0